



Ayuntamiento de Hoyos

Nº 8/2019

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE HOYOS, EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde:

Don Óscar Antúnez García.

Sres. Concejales:

Por el Grupo PSOE:

Doña Esther Jacinto Iglesias.

Por el Grupo PP:

Don Ángel Esteban Álvarez de Sotomayor Corchero.

Doña Laura Sandín Mora.

Don Miguel Ángel Antúnez Montero.

AUSENTES:

Don José Manuel Moralejo Rodríguez. (Justifica la ausencia)

D. Aurelio García Bermúdez. (Justifica la ausencia)

En el municipio de Hoyos, siendo las 12.00 horas del día 30 de abril de 2019, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales arriba citados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia del Sr. Secretario de la Corporación; con el objeto de celebrar sesión extraordinaria de Pleno, en primera convocatoria, para la que previamente habían sido citados.

Existiendo quórum suficiente, se constituyen en Pleno y adoptan los siguientes acuerdos:

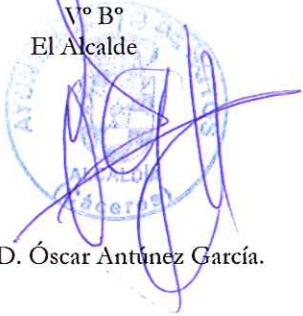
ÚNICO.- SORTEO DE LOS MIEMBROS QUE COMPODRÁN LA MESA ELECTORAL EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES EUROPEAS, MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS DE 26 DE MAYO DE 2019.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta del procedimiento recomendado por la Administración electoral para realizar el sorteo de los miembros que compondrán la Mesa electoral de este municipio en las próximas Elecciones Europeas, Municipales y Autonómicas de 26 de mayo de 2019, a través de una herramienta incluida en la aplicación informática de la Oficina del Censo Electoral. Se procede al sorteo con el siguiente resultado:

Presidenta	Carmen Crespo Rodríguez
Presidente suplente 1º	Rafael Álvarez Gutiérrez
Presidenta suplente 2º	Beatriz Rodríguez Martín
Vocal 1º titular	Isidoro Sandín Mora
Vocal 1º suplente 1ª	Óscar Luis Rodríguez Martín
Vocal 1º suplente 2º	Antonio Fernández Suárez
Vocal 2º titular	Mª Soledad Moreno Marín
Vocal 2º suplente 1º	Rosendo Moreno Martín
Vocal 2º suplente 2ª	Olga Aguilera Sanz

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a indicación de la Presidencia, cuando son las 12.15 horas, de la cual se extiende la presente acta, que es firmada por el Alcalde-Presidente y por este Secretario, que la certifico.

Vº Bº
El Alcalde



Fdo.: D. Óscar Antúnez García.

El Secretario



Fdo.: José Félix Barrantes Pascual.